GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001146/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/DGDCRE/2149/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, signado por la Lic. Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2526/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0010742
FECHA: 04/12/19
HORA: 12:15
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12531/9215
Lic. Areli Castilla Macedo, Directora General de los Derechos, Culturales, Recreativos y Educativos en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPM

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

9/Anexo

26 NOV. 2019

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Sobel RECIBIDO HORA: 11:00

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2019.
AC/DGDCRE/2149/2019.
9.0.0.0.0
Asunto: Respuesta Punto de Acuerdo
Campañas y Programas de Alfabetización

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención al Punto de Acuerdo que fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México en el cual *"Se exhorta a las y los titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que de manera coordinada con las instituciones de educación superior, públicas y privadas, que se encuentran ubicadas en cada una de sus demarcaciones y en total acuerdo con éstas, pongan a su disposición la infraestructura y la seguridad necesaria, para llevar a cabo las campañas y programas de alfabetización, por parte de dichas instituciones".*

Al respecto y conforme a la información proporcionada por la Subdirección de Educación mediante oficio AC/DGDCRE/SE/0770/2019, pertenecientes a esta Dirección General, de la Alcaldía Cuauhtémoc y área competente para emitir respuesta (se anexa copia simple), mediante el cual se informa de las acciones que se realizan en la Alcaldía Cuauhtémoc, como parte del Punto de Acuerdo aprobado.

Sin otro particular y en espera de que esta información cumpla su cometido, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuauhtémoc.
Dirección General de los
Derechos Culturales,
Recreativos y Educativos

LIC. ARELI CASTILLA MACEDO
DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS
CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

c.c.p. Dip. Isabela Rosales Herrera.- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
Lic. Jimena Martínez M. – Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCMDX.- En atención al folio 12531/9215
Lic. José Alfredo Jiménez Reyes.- Coordinador de Planeación del Desarrollo y Gobierno Digital
Lic. Bertín Miranda Villalobos.- City Manager.
Lic. Mónica J. Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde de Cuauhtémoc.- **Atención al Volante 3943**

ACM*yfhp

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México; a 19 de noviembre de 2019.
AC/DGDCRE/SE/770/2019.
6.1.1.0.0
Asunto: Respuesta a punto de Acuerdo

LIC. ARELI CASTILLA MACEDO
DIRECTORA GENERAL DE LOS DERECHOS
CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS
P R E S E N T E

En respuesta a su Oficio No. DGDCRE/2094/2019 de fecha en el que solicita una respuesta al punto de acuerdo emitido por el Congreso de esta Ciudad en el Primer Periodo Ordinario del Segundo año de Ejercicio, que señala textualmente: *"Segundo.- Se exhorta, de manera respetuosa, a los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para que de manera coordinada con las instituciones de educación superior, públicas y privadas, que se encuentran ubicadas en cada una de sus demarcaciones, y en total acuerdo con éstas, pongan a su disposición la infraestructura y la seguridad necesaria, para llevar a cabo las campañas y programas de alfabetización, por parte de dichas instituciones".*

Al respecto hago de su conocimiento que esta Alcaldía Cuauhtémoc procederá a coordinarse con algunas Universidades, Escuelas, Institutos, Centros y Colegios Públicas y Privadas de Educación Superior, que se listan a continuación y que se encuentran en la demarcación territorial para llevar a cabo las campañas y programas de alfabetización.

Se adjunta oficio que hemos preparado para invitar a las siguientes escuelas a participar en los programas de alfabetización que se requiere en el punto de acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad.

	UNIVERSIDAD/ESCUELA/INSTITUTO/ CENTRO/COLEGIO	UBICACIÓN
1.	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Dr. García Diego 168, Col. Doctores, CP 06720, Cuauhtémoc, Cd. de México
2.	Instituto Nacional de Estudios Sindicales y de Administración Pública de la FSTSE	Antonio Caso Nº 35, 4º. Piso, Col. Tabacalera, CP 06030, Cuauhtémoc, Cd. de México
3.	MANUEL ACOSTA	Plantel Río Sena Río Sena 42, Col. Cuauhtémoc, CP 06500, Cuauhtémoc, Cd. de México Plantel Río Pánuco Río Pánuco 71, Col. Cuauhtémoc CP 06500, Cuauhtémoc, Cd. de México
4.	COLEGIO HISPANO AMERICANO	Dr. Atl N° 199, Col. Santa María la Ribera, CP 06400, Cuauhtémoc, Cd. de México
5.	COLEGIO ISAAC OCHOTERENA	Lucerna 35, Col. Juárez,

		Cuauhtémoc, Ciudad de México
6.	COLEGIO SUPERIOR DE GASTRONOMÍA	Campus Condesa Av. Sonora 189, Col. Hipódromo Condesa, C.P. 06100, Cuauhtémoc, Cd. de México
7.	INSTITUTO LEONARDO BRAVO (ILB)	Campus Distrito Federal Ezequiel Montes 115 y 116, Col. Tabacalera, CP 06030, Cuauhtémoc, Cd. de México
8	INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL	Sadi Carnot 13, Col. San Rafael, Cuauhtémoc, Cd. de México
9	UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA (UCSJ)	Izazaga 92, Centro Histórico, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Cd. de México
10.	UNIVERSIDAD ICEL	Campus Berlin Liverpool 24, Esq. Berlín Col. Juárez, CP 06600 Cuauhtémoc, Cd. de México

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BÁRBARA CARDONA MATÍAS
SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN

c.c.p. electrónica Lic. Mónica Zerecero Silva, Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc. En atención al Volante 3943.

ACM/BCM/asc